

TIPOS DE TEXTO. EL RESUMEN Y LA RESEÑA.

Un texto académico puede ser construido de diversas maneras y con diferentes objetivos. Sin embargo, son el resumen, la reseña y el ensayo los textos que principalmente se usan como parte del ejercicio académico. A continuación, presentamos una guía en la que se definen las características principales del resumen, la reseña y el ensayo.

1. EL RESUMEN

La palabra resumen viene del verbo latino “resumo” que significa tomar para sí, coger, escoger. En este caso significaría “volver a tomar algo, retomar o elegir”. Es decir, decidir qué es relevante.

Creemos que el resumen es la mejor estrategia de estudio y de comprensión de lectura. Esto porque no se puede escribir un buen resumen si no se ha entendido completamente el texto original.

Escribir un buen resumen requiere de una, o varias, lecturas cuidadosas del texto original. El resumen debe tener siempre las siguientes características:

- Respetar las ideas originales del texto y el estilo del autor.
- Demostrar con claridad que se ha comprendido el documento base.
- Condensar las ideas del documento base con ideas cortas y concisas.

Es importante señalar que los resúmenes se hacen para ahorrar tiempo. Por eso la principal virtud de un resumen es su brevedad. La gran mayoría de textos deberían poder resumirse en un solo párrafo. De hecho, esto es lo que hacen los autores de textos académicos cuando deben presentarlo para su publicación.

El resumen es el primer paso en el proceso de comentar un texto ajeno. Por tanto, debe aspirar a la máxima objetividad posible, y debe estar en palabras de quien escribe el resumen no de quien escribió el texto original.

Es bueno recordar entonces qué cosas NO deberían estar presentes en un resumen:

- Opiniones: juicios de valor sobre el texto. Esto se hace normalmente en una reseña.
- Análisis: estudio detallado de un texto. Esto se hace normalmente en un estudio detallado.

- Comparaciones: poner el texto en relación con otro. Esto se hace también en una reseña.

2. LA RESEÑA

Nos gusta pensar que la reseña es un género híbrido que se nutre tanto del resumen como del ensayo. En palabras del Instituto Cervantes: “Las reseñas contienen información, opinión y crítica. El que se conjuguen estos elementos determina que se considere un género híbrido”¹. Por ser un género híbrido también se permite alguna mayor libertad en la escritura que tanto en el resumen como en el ensayo, tipos de textos que suelen estar mucho más esquematizados. Piense por ejemplo en la libertad de las críticas de cine, textos que en esencia siguen el esquema de las reseñas.

Del resumen la reseña toma su carácter de texto secundario que se refiere principalmente a otro texto anterior. Al igual que el resumen, la reseña debe mostrar cuáles son las características principales de ese otro texto y presentarlas en palabras de quien firma la reseña.

¿Qué debe contener entonces reseña?

- Un resumen general del texto reseñado y un resumen más detallados de los aspectos específicos a comentar.
- El juicio del autor sobre el texto original y los argumentos que respaldan ese juicio.

El buen reseñista es aquel que logra ser claro en los límites entre la parte en que resume el texto original y la parte en que lo evalúa críticamente. Por tanto, proponemos dividir la reseña en estas cuatro partes esenciales idealmente en ese orden:

-1) Presentación datos generales: Título de la reseña, ficha técnica que incluye título de la obra, nombre del autor, editorial, país, año y autor de la reseña.

- 2) Presentación sintetizada del contenido de la obra: Ideas principales, argumentos, contrargumentos y posición del autor.

-3) Juicio crítico: Análisis valorativo del texto dando una posición positiva o negativa frente al texto.

- 4) Conclusión: Sintetiza su posición y plantea los aspectos relevantes del texto.